
50 AÑOS DE LA UAM, VIEJOS COMPROMISOS, NUEVOS ESCENARIOS

ROBERTO ROJAS NOGUEZ

Docente en la Licenciatura de Planeación Territorial del Departamento de Teoría y análisis, del área de Procesos y Estructuras Territoriales

Es de gran importancia el compromiso que tenemos por delante como institución pública de educación superior. Formar profesionales y ciudadanos con espíritu crítico y conciencia social; investigar en torno a nuestra sociedad y nuestra cultura, a través de las humanidades y las ciencias sociales, para entender y plantear soluciones a los problemas del presente y del futuro en nuestras ciudades.

Estas obligaciones enfatizan la pertinencia de dar prioridad a la investigación científica, sin menoscabo de la libertad de investigación. Habremos de mantener y ampliar nuestro vínculo con la sociedad a la que nos debemos como institución. En pocas palabras, enfrentamos la necesidad de llevar a efecto las tres funciones fundamentales en nuestra institución: docencia, investigación y divulgación de la ciencia, con la calidad y pertinencia que nos demandan nuestros entornos.

En la actualidad, está plenamente reconocido que las universidades públicas tienen una función social y una responsabilidad con la colectividad. Sus funciones sustantivas constituyen medios para responder a las problemáticas sociales y, en la óptica del desarrollo humano sustentable, es un propósito que debe impregnar y dar sentido a las actividades académicas de las universidades públicas en todo momento.

La educación superior y, por tanto nuestra universidad, debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y, más concretamente, las actividades orientadas a la erradicación de la marginación, la intolerancia, la violencia en cualquiera de sus formas, el analfabetismo, el hambre, contra el deterioro del medio ambiente y en oposición a la injusticia y la ilegalidad, principalmente, a través de un enfoque inter y transdisciplinario para analizar los problemas y plantear las posibles soluciones.

Otra responsabilidad fundamental de nuestra institución consiste en continuar y potenciar los procesos que permitan elevar y garantizar la calidad de las ac-

tividades académicas. Los estudios universitarios, además, deben propiciar una mayor responsabilidad ciudadana y fomentar el fortalecimiento del tejido social, al igual que cultivar valores que permitan superar prejuicios que dificultan alcanzar la igualdad y la equidad y, finalmente, deberá fomentar una ética de responsabilidad, de solidaridad y de compromiso común.

Hay otros problemas y retos que no conviene soslayar; uno de los más peligrosos es la visión pragmática que predomina en el mundo de hoy, que le exige a la universidad resultados aplicables e inmediatos. Esta visión, vinculada con la mercantilización del conocimiento, relaciona indebidamente la actividad educativa con los criterios propios del mercado.

Ante esta panorámica será menester defender el trabajo académico contra el arrastre de las tendencias hoy presentes que pudieran distraer el objetivo de la educación superior y más que nunca se debe refrendar el compromiso de la universidad pública con la colectividad social, así como con el desarrollo nacional y la gran responsabilidad de formar ciudadanos críticos que puedan seguir transformando para bien a nuestro país.